

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

6074 Anuncio de la convocatoria y bases del proceso selectivo convocado para constitución de una bolsa de trabajo de Secretaría.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2023, acordó aprobar la convocatoria y las bases reguladoras de un proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Secretaría para proveer cualquier sustitución de carácter temporal en caso de vacante, ausencia o enfermedad del puesto de trabajo de Secretaría de este Ayuntamiento, reservados a Funcionarios/as con Habilitación de Carácter Nacional pertenecientes a la Subescala de Secretaría, mediante su nombramiento interino por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53.1 del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Los interesados podrán consultar las bases y toda la información relativa al proceso selectivo en la sección "Empleo Público" de la web municipal (<http://www.cieza.es>)

Cieza, 27 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.